



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 11 DIC 2015

VISTO:

El Expediente 11620/2013; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presenta la solicitud de contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público docente nacional de posgrado del Licenciado en Economía Roberto Luis Iparraguirre, CUIT N° 20-10447707-1, quien se desempeñó los días 23-24 de Octubre, 6-7 de Noviembre de 2015 en la Maestría Gestión y Desarrollo Habitacional dictando el Módulo Evaluación de Proyectos y Gestión Financiera, por la suma \$5.000.

Que cuenta con la autorización de la Directora de la Escuela de Graduados Dra. María Cecilia Marengo. Como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria y el Informe de Asesoría Jurídica.

Que el monto de la presente erogación será imputado exclusivamente a los Recursos de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer los servicios prestados, por el Lic. Roberto Luis Iparraguirre para el dictado del Módulo "Evaluación de Proyectos y Gestión Financiera" de la Maestría Gestión y Desarrollo Habitacional y declarar de legítimo abono lo adeudado por la suma de Pesos CINCO MIL (\$5000), disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS N° 5/95 y por vía de excepción.

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a los recursos propios generados por la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional.

ARTICULO 3º: Pase a la Escuela de Graduados a los fines de instrumentar el registro que establece la reglamentación vigente.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTICULO 4º: Notifíquese fehacientemente a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba


Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

1431 /2015.

RESOLUCION N°:

ESCUELA DE GRADUADOS
CAS